

VERSION ESTENOGRÁFICA

XI ASAMBLEA NACIONAL DE LA CONFERENCIA MEXICANA

PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

AGUASCALIENTES

Jueves 13 de Mayo de 2010

***09:00** hrs. Acto de Inauguración.

Salón San Marcos del Hotel Marriot.

09.05 hrs. Presentación de autoridades

Maestro de ceremonia

Muy buenos días tengan todos ustedes, sean bienvenidos a esta importante evento; inauguración de la décima primera asamblea nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

El día de hoy nos acompaña el Señor Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado.

El Sr. Licenciado César Octavio López Rodríguez, Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública y Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

El Sr. Diputado Alberto Solís Faria, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

La Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

El Sr. Licenciado Adrián Ventura Dávila, Presidente Municipal de Aguascalientes.

El Doctor Samuel Rangel Rodríguez, coordinador regional centro y Presidente de la Comisión de Acceso a la Información del Estado de Puebla.

Asambleístas, Comisionados de los Organismos de Transparencia de todo el país, medios de comunicación sean bienvenidos, invitados especiales, funcionarios federales, estatales y municipales.

09:10 hrs. Proyección del video acciones de la COMAIP 2009-2010

VIDEO

Maestro de Ceremonia

Nos acompaña también el día de hoy el Sr. Licenciado Juan Arturo Muñiz Candelas, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el estado.

Palabras de bienvenida por el Licenciado César Octavio López Rodríguez, Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública y Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

09:20 hrs. Mensaje del Lic. César López Rodríguez, Presidente de la COMAIP.

Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional de nuestro estado, Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de

Acceso a la Información Pública, Sr. Diputado Doctor Alberto Solís Farías Presidente de la Sexagésima Legislatura del estado, Sr. Magistrado Licenciado Juan Arturo Muñiz Candelas Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, nuestro amigo Licenciado Adrián Ventura Dávila Alcalde de nuestra capital y también nuestro colega Samuel Rangel Rodríguez representante de la región centro de la COMAIP y aparte Presidente de la CAIP de Puebla .

A los señores funcionarios del gabinete estatal, del gabinete municipal a nuestro colegas de los 31 estados el Distrito Federal y la federación, bienvenidos a esta tierra de la gente buena nuevamente siéntanse como en su casa y agradecerles la confianza que han tenido para que el día de hoy estemos aquí reunidos.

Amigos de los medios de comunicación a mis compañeros Comisionados Jorge Doring, y Luis Emilio González. El día de hoy no termina un ciclo, el trabajo en materia de transparencia y acceso a la información pública en nuestro país continúa, por ello más que darles cifras les doy a conocer un recuento de logros compartidos y sobretodo de sincero agradecimiento a quienes han hecho posible esta labor, el que actualmente los temas de transparencia y acceso a la información pública sigan siendo objeto de análisis y debate demuestra que no son efectos coyunturales de la alternancia política en 2000 ni tampoco de la publicación de la ley federal de la transparencia en 2002, se trata en realidad de cuestiones que han demostrado su carácter perenne en la construcción democrática del país y desde su fundación en el año 2004 la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública ha hecho su parte en este proceso.

La COMAIP se ha fortalecido en la opinión pública de nuestro país gracias a la participación y la cooperación de sus miembros que han mostrado esta actitud desde su conformación, no se trata de órganos garantes, unos por encima de otros si no de una unión en la que todos y cada uno de sus miembros tienen voz y voto por igual, esto es en las decisiones han sido y serán siempre compartidas como se dice coloquialmente “los fracasos se dividen y los éxitos se multiplican”, ello sin duda han permitido la organización de importantes y de diversos eventos en materias asociadas con la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, los cuales sin duda se han convertido en temas de interés académico y social.

Sin embargo desde una perspectiva personal no tengo duda que la verdadera fuerza de la COMAIP se encuentra más que demostrada en su solidaridad al frenar y reorientar reformas a leyes estatales que han pretendido atentar no solo con el espíritu del artículo sexto constitucional si no contra la propia esencia misma de un derecho que a nivel mundial se ha erigido como garantía fundamental, lo ocurrido en Baja California, Puebla, Campeche y la pretendida reforma de Jalisco, da constancia de la solidaridad a la que me refiero, en el caso de Querétaro se ve con optimismo la actitud de los actuales legisladores con la convocatoria que recién nos hicieron a un foro en la que se pretende reformar la ley y dar marcha atrás para volver al estado que se encontraba anteriormente.

La COMAIP ha trabajado como ya lo vimos en video en 4 rubros fundamentales; difusión, educación, jurídico y el proyecto del estudio de la métrica de la transparencia, en la primera se han obtenido pasos importantes en medios de comunicación nacionales impresos y electrónicos, además de participar en diversos foros importantes como la asamblea nacional de la AME y se trabaja actualmente en los proyectos concurso universitario de spot sobre transparencia que en un momento más les darán detalles.

En el área educativa la COMAIP ha apoyado los programas e ideas que cada organismo ha decidido impulsar como lo es la materia de la cultura de la legalidad que por cierto nuestro estado ya reciben en este ciclo escolar casi 5,000 jóvenes de secundaria gracias al interés mostrado por el señor Gobernador para contar a un corto plazo con ciudadanos mejor preparados. ¡Muchas gracias! Por este apoyo y este interés.

Así mismo se da seguimiento al diplomado nacional a distancia que recientemente ha concluido su tercera edición, el formato de este diplomado permite que aquellos participantes que anteriormente lo han cursado se mantengan actualizados y profundicen en los temas de su interés al mismo tiempo se inserta en el estado actual del debate a quienes integran por primera ocasión, proyecto impulsado por el ITAIMICH y fortalecido por el ITEA a este proyecto también se han sumado Institutos como el de Nayarit, Hidalgo, Chiapas, Puebla, Jalisco y Guanajuato y es avalado por las Universidades Michoacanas de San Nicolás y las Autónomas

de Aguascalientes y Nayarit así como la Universidad de Artes y Ciencias del estado de Chiapas y obviamente el (Audio no entendible por parte del expositor)

En el área jurídica sustantiva para todos nosotros se mantiene constante asesoría y apoyo a los órganos garantes para generar propuestas de modificación a las leyes así como para diseñar criterios para el manejo de la clasificación de información, así también se realizó una compilación de resoluciones relevantes de recursos que nos permita compartir criterios para una mejor interpretación y por ende aplicación de la ley, un trabajo relevante de esta área es la reforma a nuestros estatutos que el día de mañana seguramente con esa confianza, esperamos que sean aprobados para darle mayor viabilidad, constancia, consistencia a la continuidad de los proyectos que emprendamos.

Finalmente el proyecto que desde cualquier perspectiva es no solo el más importante que ha impulsado la COMAIP si no probablemente cualquier organización a nivel nacional el segundo estudio de la métrica de la transparencia. Se consideró que el primer estudio llevado a cabo en el 2007 se quería tener un parámetro de comparación a fin de medir los avances que los sujetos obligados han tenido en la materia, por esa razón el año pasado se conformo un grupo plural, incluyente y nuevamente con la participación del CIDE se lleva a cabo esta evaluación que como todos ustedes saben se dará a conocer en la primera quincena de agosto. Quienes integramos los órganos garantes y la sociedad en general tenemos el compromiso de mantener vivo este proyecto, lo que no se mide obviamente no se puede mejorar.

En este breve recuento no puedo dejar de mencionar la reciente aprobación de la ley de protección de datos personales federal, esta ley representa un avance por demás notable en términos de la seguridad que desde hoy dispondrán los ciudadanos para el existir el impedimento para crear bases de datos con información que directa o indirectamente contengan datos personales sensibles que no se justifiquen plenamente para las finalidades legítimas y concretas, sin temor a equivocarme nos encontramos ante uno de los avances más importantes en el entorno de la consolidación democrática del país, el trabajo político del IFAI en este proceso fue fundamental para su aprobación.

Lo que se ha descrito brevemente no hubiera sido posible sin el apoyo de las y los coordinadores regionales y de quienes integran las subcomisiones temáticas de la COMAIP, así como de todas y todos ustedes en especial extendiendo mi más alto y sincero reconocimiento a Ana María Martínez Cabello, Samuel Rangel, Miguel Castillo, y Alfonso Villareal, ella y ellos coordinadores regionales; mi agradecimiento profundo a su labor.

A Blanca Lilia Ibarra, Claudia Alonso, Luis Alberto Domínguez y Oscar Guerra coordinadoras y coordinadores temáticos que también con su esfuerzo hoy nos han dado mejores escenarios para el ejercicio de este derecho a nivel nacional.

¡Muchas gracias!

Su trabajo y entrega ha sido de gran valía para un servidor y para la COMAIP en su conjunto y para toda la sociedad mexicana, por otro lado, extendiendo también un agradecimiento muy particular a la Doctora Jacqueline Peschard Presidenta del IFAI cuyo apoyo fue fundamental para que su servidor pudiera estar presente en casi todos los eventos que realizaron los colegas y la propia COMAIP, finalmente concluyo mis agradecimientos con nombres personales señalando el soporte incondicional de Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat Gobernador Constitucional del estado quien siempre se ha mantenido al tanto de la labor del ITEA y de la propia COMAIP y cuya labor y empuje tuvieron gran relevancia en la reforma al artículo sexto Constitucional en el 2007 lo que dio certidumbre en el ejercicio de este derecho del país, que derivo encontrar hoy en día en la gran mayoría de las entidades con un marco legal acorde a las demandas actuales, gracias por esa visión Sr. Gobernador.

No puedo concluir sin expresar que ha sido un orgullo en lo personal haber presidido a la COMAIP durante este periodo, más allá de haber fortalecido relaciones institucionales entre quienes conformamos los órganos garantes, los lazos de amistad creados son sin duda el mayor y lo mejor que me llevo, espero sinceramente haber correspondido a su voluntad y esfuerzo.

Como lo señalé en un principio, este no es el fin de un ciclo, si no solo una continuación, el entorno innegable de violencia que se vive en nuestro país aunado a los rezagos históricos en materia social y económica exigen de nosotros brindar herramientas para que la sociedad aumente su involucramiento en el quehacer gubernamental sin una informada y autentica participación social no podemos esperar siquiera soluciones parciales a los problemas que aquejan a México lo que hoy nos mueve no es entonces la mera preocupación para eficientar las acciones de las autoridades ya que eso lleva consigo la trampa de la transparencia opaca si no lograr realmente que la ciudadanía sepa distinguir entre aquella información que resulta útil para su desarrollo y aquella que solo se hace pública para cumplir requisitos legales y procedimentales y actúe en consecuencia.

Nuestra tarea no es menor ya que implica vencer la apatía ciudadana se trata así de un cambio a mediano y largo plazo pero si no tenemos eso en mente solo nos dedicaremos a postergar lo impostergable, la búsqueda de un mejor futuro para nuestro país muchas gracias.

Maestro de Ceremonia

Entrega de reconocimiento Sr. Licenciado César Octavio López Rodríguez Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública y Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes por el Doctor Samuel Rangel Rodríguez coordinador región centro y Presidente de la Comisión de Acceso a la Información del Estado de Puebla.

09:30 hrs. Participación de la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal.

Palabras por la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Que tal muy buenos días, muchas gracias por estar aquí, señores y señoras Consejeros y Comisionados de los Órganos Garantes de prácticamente todo el país de verdad que estoy muy honrada de ver que están todos ustedes aquí. Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat Gobernador Constitucional del estado de Aguascalientes, Licenciado Adrián Ventura Dávila Presidente Municipal de Aguascalientes, Doctor Alberto Solís Farías Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del estado de Aguascalientes, Licenciado Juan Arturo Muñoz Candelas Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Aguascalientes, Licenciado César Octavio López Rodríguez Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia de Aguascalientes y Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública y Licenciado Samuel Rangel Rodríguez coordinador región centro y Presidente de la Comisión de Acceso a la Información del estado de Puebla.

Antes que nada deseo agradecer el cordial trato que nos han brindado el mismo señor Gobernador del estado, el Alcalde de esta Ciudad de Aguascalientes y el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de este estado, quiero también dar las gracias a todos los que participamos en esta décima asamblea de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

En lo particular me es muy grato encontrarme aquí en Aguascalientes no solo por el trato amable de la gente siempre buena si no por tratarse de una hermosa y alegre ciudad, una de las urbes de más altos niveles de vida del país fruto del esfuerzo la dedicación y sobre todo el ánimo de colaboración y concordia que siempre los ha caracterizado.

Fue en estas calles hace poco más de un siglo donde en medio de unos de los periodos más difíciles para el país hubo uno de los primeros intentos por unificar las diferentes facciones de la Revolución Mexicana en la conocida convención de Aguascalientes punto de encuentro entre los grupo revolucionarios del norte y del sur, pero también en general el lugar en donde el país se redescubre en uno solo con necesidades comunes y sobre todo con iguales aspiraciones.

En Aguascalientes la revolución mexicana encuentra su primer espíritu de unidad el cual habría de encontrar su más pura expresión en nuestra constitución que hoy en día nos rige. Por eso también me congratulo de estar aquí en esta ocasión bajo su historia, estoy segura que

Aguascalientes nos habrá de proveer a las instituciones garantes de acceso a la información ese mismo espíritu de unidad y de trabajo colectivo que tanto nos exige el país.

De nuestra anterior asamblea a la fecha la conferencia ha desarrollado importantes trabajos que habremos de analizar y de discutir a profundidad en las reuniones que tenemos contempladas, así las distintas subcomisiones de la COMAIP, la jurídica, la de difusión, la de educación, la de cultura, así como la subcomisión ampliada de la métrica de la transparencia darán cuentas puntuales de sus labores, la gestión de César López durante este año al frente de la COMAIP abonado a la gestión del diálogo y la concertación por lo que estoy cierta de que gracias a su esfuerzo la COMAIP ha logrado importantes avances en su consolidación, fortalecimiento y su propia presencia nacional, esta asamblea también nos dará la oportunidad de revisar importantes temas de la agenda nacional en materia de derechos de acceso a la información pública y de la protección a los datos personales por lo que felicito a los organizadores por haber propuesto estos temas.

Permítanme hacer unos breves comentarios sobre algunos de estos temas, en primer término quisiera poner sobre la mesa la gran preocupación de la IFAI que estoy segura que comparten buena parte de mis colegas de la COMAIP, como pasar de la transparencia reactiva donde los sujetos obligados visualizan a la transparencia como un mal necesario y se limitan a realizar el esfuerzo mínimo para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en ley y para cumplir con dar respuesta a las solicitudes de información que hacen los ciudadanos para pasar a una transparencia proactiva y propositiva que permita ser plenamente vigente el principio de máxima publicidad del artículo sexto Constitucional.

En el IFAI estamos convencidos de que este reto solo se alcanzará el día que logremos que la transparencia se visualice como una herramienta estratégica de la modernización de la gestión pública que las instituciones públicas la incorporen plenamente a sus procesos de trabajo que la conviertan en algo así como la normalidad institucional, es decir que la transparencia pase a formar parte de los requisitos para el diseño y la operación de los procesos sustantivos de toda dependencia y entidad pública. Para lograr este importante reto creemos que es fundamental cambiar varios de los paradigmas desde nuestra posición como órganos garantes, en primer término concebirnos no tan solo como los defensores de un derecho de tercera generación si no también y fundamentalmente como facilitadores de un proceso de su incorporación estructural y cultural al que hacer gubernamental, por otra parte es necesario que enfoquemos las obligaciones establecidas en el artículo sexto Constitucional desde una perspectiva sistémica a partir de la cual cada una de las obligaciones se convierte en un elemento que complementa e interactúa los otros elementos y principios para alcanzar la plena vigencia de la máxima publicidad como quiere nuestro artículo sexto Constitucional, por último debemos asumir que nuestra razón de ser como órganos garantes es decir nuestro propio mandato Constitucional consiste en; cito, hacer plenamente vigente el segundo párrafo del artículo sexto Constitucional en materia de competencia de cada una de nuestras instituciones; como base en estas reflexiones considero sumamente oportuno que la agenda de esta asamblea considere los temas de indicadores de gestión y de la gestión documental pues son 2 elementos fundamentales para poder avanzar en la construcción de esta nueva etapa de la transparencia proactiva y propositiva que en el pasado no le habíamos dado la relevancia que tiene para impactar y transformar la cultura de la gestión pública, por otra parte para el IFAI resulta de trascendental importancia reflexionar con nuestras contrapartes en las entidades federativas el tema de la protección de los datos personales sobre todo a la luz de la ley aprobada en el Congreso de la Unión en el pasado periodo ordinario de sesiones y a partir de la cual el IFAI se convierte en la autoridad nacional en materia de protección de datos personales en manos de particulares, ante tal situación consideramos fundamental en las tareas por venir homologar criterios entre los organismos garantes en materia de protección de datos personales en posición de los entes públicos así como diseñar y proponer acciones conjuntas para difundir y promover este derecho de tercera generación, por ello celebro que el tema de datos personales este incorporado plenamente a la agenda y particularmente que la propuesta de nuevos estatutos contemple la creación de una comisión de protección de datos personales para desarrollar acciones en esta materia, por último quisiera resaltar que las reuniones de la COMAIP como espacio de intercambio y de deliberación son sin duda una ocasión ideal para renovar nuestro compromiso con los principios esenciales de la transparencia del acceso a la información de una gestión pública más eficaz y desde luego más democrática.

Los organismos garantes debemos trabajar juntos para realizar acciones que se consideren necesarias para evitar que prospere cualquier intención que signifique una regresión en materia de transparencia o en el acceso a la información pública, por ello requerimos seguir impulsando reformas legales en la federación y en los estados que cumplan con los principios y bases previstos en el artículo sexto pero también hoy en el artículo dieciséis de nuestra Constitución así mismo es indispensable que todos asumamos con creatividad, con compromiso y con responsabilidad esta nueva etapa de la transparencia para realmente lograr que esta se convierta en un valor institucional permanente y en una indefectible forma del quehacer público pues solo así la autoridad recuperará la confianza en la sociedad que es un elemento indispensable para nuestra consolidación democrática tan anhelada.

Lo anterior es indispensable dadas las condiciones imperantes en el país, el debate político, los problemas de orden económico y particularmente la situación de inseguridad no solo parecen relegar o subordinar la agenda de los derechos si no que en ocasiones se les concibe incluso como un estorbo para los intereses particulares bajo el discurso de una presunta posible ingobernabilidad, al respecto permítanme parafrasear a Philip Crosby un clásico de la administración, la transparencia no cuesta lo que cuesta es la no transparencia.

Así los retos que tenemos ante nosotros son amplios y complejos a pesar de los importantes avances logrados a lo largo de ya prácticamente una década aún no hemos logrado que la lógica de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales se asiente de manera efectiva en las administraciones públicas del país, ni tampoco en la mayoría de los imaginarios de la población, con todo me siento confiada en que los aquí presentes coincidimos en lo fundamental de nuestros objetivos y metas y que además en cada uno existe la disposición para encarar las vicisitudes entregando su mejor esfuerzo a favor de la promoción de estos derechos fundamentales, no me resta sino agradecer y felicitar a todos y cada uno de ustedes, por su entusiasmo, su dedicación por llevar a cabo este enorme esfuerzo colectivo, por seguir fortaleciendo el ejercicio de los derechos fundamentales de los mexicanos, nuevamente agradezco a nuestros anfitriones por hacer posible esta reunión de los organismos garantes de la transparencia de todo el país y mis mejores deseos porque esta reunión sea particular y manifiestamente muy fructífera. Muchas gracias.

09:45 hrs. Mensaje e inauguración.

Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Maestro de Ceremonia

Mensaje del Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat Gobernador Constitucional del Estado.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, hoy quiero hacer énfasis principalmente en la presencia de la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal del Acceso a la Información Pública, porque su presencia en este evento marca no solamente el compromiso, sino también el permanente reto de hacer frente y gala al ejercicio de la transparencia, porque hablar de transparencia es hablar en un ámbito muy amplio de temas públicos, pero hablar de la transparencia implica construir el escenario de la legalidad en base a la confianza que proyecta la participación de la sociedad, yo quiero también reconocer que en su presencia se manda desde Aguascalientes desde el centro de la república un claro mensaje a nivel nacional; porque Aguascalientes ha hecho lo propio ha estado haciendo cambios legales y cambios administrativos para dotar a la sociedad de Aguascalientes de la información que se requiera, que requiera la propia sociedad para entonces poder juzgar las acciones claras de un gobierno, un gobierno que quiere ser cada vez más sensible que quiere atender los asuntos, pero que al mismo tiempo quiere ser entendido, porque el gobierno requiere de eso, que se le entienda, que se le entienda en su visión, en su capacidad de asimilación para que en conjunto a varios proyectos se puedan aportar acciones en beneficio de la comunidad, a veces una visión no es comprendida por muchos sentidos, sin embargo cuando hay claridad en las metas y cuando las cosas están transparentes entonces más claras serán las acciones, por ello la transparencia es un tema relevante y estratégico para el desarrollo del país sobre todo para la gobernabilidad para hacer acciones de gobierno

verdaderamente sustentadas no solamente en la ley si no en la confianza de la gente, gracias por estar aquí Doctora Jacqueline Peschard esta es su casa y que buena oportunidad nos da a todos lo aguascalentenses de poder mostrar lo que se hace aquí en este estado y que oportunidad maravillosa también poder constatar los esfuerzos en diferentes regiones del país en materia de transparencia.

Yo quiero reconocer también el trabajo de César Octavio López Rodríguez, Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública y Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, que gracias al empeño que han tenido en su trabajo Aguascalientes avanza precisamente en este camino de la transparencia, al Diputado Alberto Solís Farías, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del estado, también una gente que sabe de cuentas pero también de cuentas claras, alguien que está comprometido precisamente con la transparencia y como representante del Poder Legislativo también han dado los pasos significativos para que Aguascalientes avance en este sentido, desde luego igualmente reconozco el trabajo del Licenciado Juan Arturo Muñiz Candelas Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que también para el Poder Judicial hay compromisos fehacientes con la transparencia vaya que se ha logrado muchos pasos, al Licenciado Adrián Ventura Dávila que como se dice no canta mal las rancheras, también del Ayuntamiento, está comprometido el Ayuntamiento de Aguascalientes con la transparencia y ha hecho muchos logros que benefician a la confianza ciudadana, al Doctor Samuel Rangel Rodríguez coordinador región centro y Presidente de la Comisión de Acceso a la Información del Estado de Puebla, sea usted bienvenido, he podido constatar a través de un libro informativo los grandes avances que tienen en esa entidad, pero si nos referimos a todos los estados verdaderamente es sorprendente lo que han estado aportando cada una de las entidades, por eso en estas reuniones lo más importante es dejarnos conocer lo que nuestros esfuerzos han sido capaces de lograr; que se ha hecho en Colima, que se ha hecho en Zacatecas, Aguascalientes, Nuevo León en fin, en cada una de las entidades para que en todas estas acciones, todos esos proyectos ya cristalizados puedan servir de plataforma para que otros estados, muchos de ellos estados nuevos con nuevos gobiernos que puedan empezar de ahí que sea la plataforma de despegue por eso la transparencia es estratégica es importante pero también es muy apasionante, quienes creemos en la transparencia estamos seguros que es una muestra clara de hacer las cosas con gran sustento legal, por eso aquí en Aguascalientes tierra de gente buena, tierra de cielo claro, quiero decirles a todos ustedes que nos enorgullece que es cierto que contamos con cielos claros, también bellos atardeceres y además el agua es cristalina y la tierra y la gente es buena, por fortuna no únicamente la transparencia la encontramos en los cielos y en el agua, también contamos con instituciones sólidas promotoras de la transparencia y el acceso a la información pública las que por su disciplina y apego a la legalidad se han forjado un prestigio que se amplía y reconoce cada día más tanto en el contexto local como el nacional, por fortuna en nuestro estado las instituciones en materia hacen una valiosa aportación para que México avance precisamente por el camino de la transparencia y de la rendición de cuentas; en la actualidad la transparencia se ha convertido en un tema recurrente de reflexión y conversación de los ciudadanos que buscan lo mejor para el país, lo mejor para sus comunidades y también porque no decirlo, lo mejor para sus familias y sin embargo también hay que decir esto; que apenas estamos comenzando y que todavía tenemos mucho camino que recorrer porque implantar una cultura de transparencia, desterrar las perniciosas practicas discrecionales y los acuerdos que no resisten la luz del sol constituyen una tarea generacional en la que debemos influir de manera decisiva y profunda a través de la educación de nuestros niños, nuestros niños el tesoro más sólido de la sociedad, de la supervisión de las prácticas gubernamentales y de la promoción de los valores que entrañan la transparencia y que indudablemente desarrolla nuestra democracia y contribuyen a enriquecer la estabilidad social la convivencia ciudadana y el desarrollo de la sociedad, ejercicios precisamente como éste, como esta Conferencia Nacional de Acceso a la Información Pública sin lugar a dudas aportan una visión de largo plazo, una visión de gran amplitud con este evento se reitera la convicción de que la transparencia debe abarcar a toda la sociedad, gobierno desde luego pero también entidades sociales y económicas incluso las familias y todos aquellos grupos sociales que busquen el bien y el desarrollo equitativo del país; para avanzar por este sendero requerimos de una legislación adecuada, una legislación y la ejecución de la misma que con visión de futuro y clara conciencia de los bienes que se persiguen consideren todas las alternativas posibles que propicien y garanticen el que la ciudadanía acceda a la información pública que sea de su interés no solo para normar su criterio sino también para obtener elementos que permitan una mejor toma de decisiones

cuando se trata de intervenir en el desarrollo de la sociedad; en ese contexto para nadie es desconocido que en una economía global cada vez más competitiva la transparencia es un estímulo al desarrollo y a la productividad eso está más que claro, eso sí que es transparente.

De consolidarse en México los diversos ámbitos de la vida social y económica en el corto plazo nos abrirá mayores oportunidades nos volverá más atractivos y confiables para atraer la inversión productiva para hacer precisamente que la transparencia se traduzca en un federalismo más decidido, todos los estados estamos llamados a avanzar por el camino de la corresponsabilidad promoviendo políticas públicas que opten por la eficiencia la eficacia y la rendición de cuentas; el panorama si bien nos plantea un trabajo intenso también nos ofrece un sin fin de oportunidades para innovar para cooperar para ser creativos porque los trabajos que hace cada entidad se ve reflejado precisamente en un trabajo muy objetivo y bien orientado, que orgullo a veces sentimos de lo que estamos realizando por la transparencia, pero a veces sentimos impotencia al no poder externar y expresar los grandes logros de esos logros que nos sentimos todos orgullosos a veces se entiende el trabajo de la transparencia como un trabajo de rincón apartado precisamente de la vista pública sin embargo hoy también el trabajo de la transparencia es más público que cualquier obra pública, hoy gracias al acceso a la información las cosas están a la vista y es la oportunidad para quienes estamos confiados y estamos comprometidos a luchar y a trabajar permanentemente por la transparencia hagamos hasta lo imposible, hagamos el máximo esfuerzo por que se conozca nuestra labor y se nos reconozca no con el ámbito de ser alguien que se jacta del egoísmo si no que también es humano que acciones de gobierno puedan trascender, que las acciones de los funcionarios den claro ejemplo, que las acciones de funcionarios públicos dedicados a la transparencia generen ese clima de confianza y que le correspondan a la sociedad, por eso debemos innovar permanentemente todos los estados debemos de cooperarnos, pero ser creativos no perder y separarnos de inercia para ir construyendo sinergia que nos pueda llevar a unas metas más claras y más definidas por eso en esta asamblea nacional COMAIP los invito a redoblar esfuerzos ya que es mucho lo que nos falta por hacer en el ámbito de la transparencia pero al mismo tiempo nos es muy grato a todos saber y reconocer que estamos en el camino correcto tal como lo prueba esta décima primera asamblea de la Conferencia Nacional de Acceso a la Información Pública les deseo por tanto un mayor de los éxitos la más cordial de las enhorabuenas, principalmente el éxito de los trabajos dependerá de su determinación, de su orgullo de poder mostrar a la sociedad Mexicana de cualquier entidad que verdaderamente la transparencia esta en sus manos. Felicidades a todos.

Maestro de Ceremonias

Pedimos de la manera más atenta al Sr. Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del estado nos haga el favor de hacer la declaratoria de inauguración de la décima primera asamblea nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

Ing. Luis Armando Reynoso Femat

Siendo las 10 horas de hoy jueves 13 del mes de mayo del año 2010 declaro formalmente inaugurado la décima primera asamblea nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública con plena seguridad de que se cumplan con los 2 ejes rectores de la transparencia en cuanto a su amplia definición y su difusión, la tutela de nuestra grata garantía de seguridad. Gracias a todos, enhorabuena y felicidades.

Maestro de Ceremonia

Queremos agradecer la presencia de las autoridades a este importante evento y a todos ustedes también que tengan un muy buen día.